



INFORME ANUAL DE  
SEGUIMIENTO Y PLAN DE  
MEJORAS DE LA TITULACIÓN

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL  
SANITARIA - Curso 2015/2016**

# Informe anual de seguimiento de la titulación

2205 MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Facultad de Psicología

Curso académico 2015 - 2016

# Índice de contenidos

Cuadros de mando .....	2
Indicadores generales del título .....	2
Preguntas/requisitos .....	2
1. Acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación durante el curso académico objeto de estudio. ....	2
2. Puntos fuertes de la titulación .....	4
3. Puntos débiles de la titulación .....	4
4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso 2016-2017 .....	5
5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora .....	5



## Cuadros de mando

### Indicadores generales del título

Datos mostrados del curso 2016

	Tasas académicas	Análisis de cohortes	Calificaciones	Análisis de egresados	Cuestionario de satisfacción
Indicadores	Tasa de evaluación <b>91.28</b>	Tasa de abandono <b>s/d</b>	Nota media <b>8.53</b>	Nota media egresados <b>8.68</b>	Satisfacción global
	Tasa de rendimiento <b>90.61</b>	Tasa de graduación / egreso <b>s/d</b>	Porcentaje de suspensos <b>1.07</b>	Número de egresados <b>38.00</b>	estudiantes con título <b>76.89</b>
	Tasa de éxito <b>99.27</b>	Estudiantes de nuevo ingreso <b>92.00</b>	Porcentaje de aprobados <b>13.19</b>	Tasa de eficiencia de egresados <b>99.03</b>	Satisfacción estudiantes con profesorado <b>79.21</b>
	Ratio de estudiante / profesor <b>3.16</b>		Porcentaje de notables <b>44.57</b>	Duración media del título <b>2.00</b>	Satisfacción de estudiantes con recursos <b>93.75</b>
			Porcentaje de sobresalientes <b>38.84</b>		Satisfacción profesorado con título <b>75.59</b>
		Porcentaje de matrículas de honor <b>2.33</b>		Satisfacción de egresados con título <b>80.50</b>	

## Preguntas/requisitos

### 1. Acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación durante el curso académico objeto de estudio.

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
26-10-2015	<b>Codirección de trabajos de TFM</b> La Comisión aprueba la posibilidad de codirección de trabajos del TFM entre profesores del MPGS y tutores externos. La responsabilidad y dirección final será siempre del profesor del MPGS, que es el único que puede firmar las actas de notas.	

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
29-2-2016	<p><b>Establecimiento de una normativa sobre materiales docentes y crédito por asignatura</b>            Se acuerda generar un borrador para establecer una propuesta sencilla de evaluación de la carga de trabajo y ajuste de dicha carga a los créditos ECTS asignados a cada asignatura, para ayudar a los ED en esa adecuación si fuese necesario.            Se propone una sesión de trabajo específica para revisar el ajuste de cada asignatura para el 14 de marzo a las 10:00h</p> <p><b>Generar normativa sobre defensa del TFM, composición tribunales, etc.</b></p> <p><b>Fechas para la defensa de TFM</b>            Se acuerdan las siguientes fechas para la defensa del TFM y fechas límite de entrega de trabajos.            Convocatoria de Junio 2016            • 1 de julio            • 2 de julio</p> <p>Fecha de entrega de trabajos:            12 de junio</p> <p>Convocatoria de septiembre 2016            • 30 de septiembre            • 1 de octubre</p> <p>Fecha de entrega de trabajos:            19 de septiembre</p> <p><b>Acuerdo sobre la composición de los tribunales</b>            Se acuerda que los directores de los TFM formen parte del tribunal que evaluará los trabajos realizados y seleccionar a los otros dos miembros, a partir del profesorado que participa en el máster. Dada la interdisciplinariedad que representan, se acuerda no solicitar de momento la participación de profesores externos al Máster en Psicología General Sanitaria.            Para garantizar la representación de todos los docentes se aplicará un procedimiento de selección, que garantice que todos los profesores participarán en las distintas convocatorias.</p> <p>Composición del tribunal:            - Presidente            - Secretario            - Vocal: director del trabajo</p> <p><b>Revisión de la composición de los miembros de la Comisión</b>            Para descargar a los Directores de los Departamentos se acuerda proponerles que puedan delegar su representación en algún profesor/a que tenga docencia en el máster. En este caso se hará la propuesta a Ángel Gómez Jiménez (Dpto Social), a Belén Gutiérrez Bermejo (Dpto Evolutiva), así como a Emilio Ambrosio, que forma parte de esta comisión como antiguo director del Departamento de Psicobiología.            Como no hay representante de Básica II, aunque tiene docencia en este máster, se hablará con la directora para que nombre un representante de dicho Departamento y un suplente.            Desde la Comisión se decide recordar a los departamentos de la relevancia que la persona que designen esté relacionada con el máster, porque participa en docencia con el mismo.</p>	

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
14-3-2016	<b>Evaluación carga de trabajo de las asignaturas del Máster en Psicología General Sanitaria</b> Como en breve estará disponible la edición de las guías de las asignaturas para el próximo curso, se acuerda realizar un documento sencillo de unas dos páginas, para guiar a los ED en la adecuación de los materiales a la carga de créditos que tiene, con el objetivo que para el próximo curso puedan presentar una programación de los materiales lo más posible.	

## 2. Puntos fuertes de la titulación

### Puntos fuertes

- La **ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS** han sido valorados positivamente por más del 80% de los alumnos del master. Cabe resaltar la valoración positiva de: a) la claridad y utilidad de los contenidos de la Guía de curso (82,38%), b) cómo están estructurados los cursos virtuales (84,29%), c) la coherencia de los contenidos de cada asignatura con el conjunto de los contenidos del master (83,4%) y d) la claridad y antelación de los criterios de valoración de los trabajos y exámenes (80,61%).

- La **INFORMACIÓN Y LA TRANSPARENCIA** del Máster es muy buena. En la web del master se proporciona toda la normativa oficial del título (memoria de verificación, informe de verificación, modificaciones realizadas, informe de seguimiento ANECA, etc.). Toda la normativa legal específica sobre la profesión de Psicólogo General Sanitario y los requisitos que deben cumplir los planes de estudio y los centros sanitarios que darán acceso a esta profesión. Las Guías de las asignaturas con sus programas, materiales de estudio, y los centros de prácticas por provincia incluyendo el horario que los estudiantes tendrían que cumplir en caso de ser admitidos. Toda esta información es esencial de cara al proceso de toma de decisión sobre la conveniencia o no de prescribirse en el master. Un indicador de la claridad y transparencia del proceso de selección es la publicación de los criterios y de las puntuaciones de cada uno de los candidatos. Un indicador de este proceso de rigor y transparencia es que de 994 solicitudes presentadas en el curso 2015-2016 para solo 92 plazas ofertadas, no se haya producido ninguna reclamación.

- **RECURSOS MATERIALES:** Los materiales didácticos de cada asignatura están claramente indicados en la web. Si son libros se presenta la referencia concreta. Si son artículos se indica que se pondrán a disposición del alumno en el curso virtual. La biblioteca de la Facultad de Psicología tiene a disposición de los estudiantes todo el material didáctico del master para que puedan acceder a él si lo necesitan.

Es importante resaltar los 118 convenios de prácticas en distintas provincias que cumplen todos los requisitos exigidos en la Orden ECD/1070/2013, siendo el número de plazas de prácticas muy superior al de los estudiantes admitidos en el master.

La satisfacción global de los estudiantes con los recursos del master fue del 93,75%

- Los **INDICADORES DE RENDIMIENTO** son muy elevados ya que tanto las tasas de rendimiento como de eficiencia durante el curso 2015-2016 fueron superiores al 90% (evaluación: 91,28%; rendimiento: 90,61%, éxito: 99,27%, tasa de eficiencia de los egresados: 99,03%) Este dato se ve complementado por los elevados índices de SATISFACCIÓN mostrado por los alumnos en dos materias fundamentales: las prácticas realizadas (96%), y la supervisión y realización de los TFM (80,79%), sin olvidar la valoración global de la titulación realizada por lo segregados (89,79%).

- Los alumnos nuevos cuentan con una **COMUNIDAD DE ACOGIDA**, que les acerca a conocerla UNED y su metodología de educación a distancia.

Adicionalmente se convoca una reunión presencial voluntaria para aquellos alumnos que prefieren hacer las consultas al equipo de dirección, así ésta es una oportunidad para que los alumnos puedan también conocerse entre sí.

- Buena organización de las **PRÁCTICAS**, ofreciéndole a los estudiantes la posibilidad de realizar las prácticas en centros cercanos a su localidad de residencia.

## 3. Puntos débiles de la titulación

### Puntos débiles

• Las discrepancias que se producen en determinadas asignaturas entre el equipo docente y los estudiantes en cuanto a la adecuación de los créditos asignados y la carga de trabajo.

### Puntos débiles

- La satisfacción global de los estudiantes con la atención prestada por algunos profesores que son valorados negativamente por más del 60% de los estudiantes. Si bien la satisfacción de los estudiantes con los profesores tomados en su conjunto, es del 79,21% .
- La satisfacción global de los alumnos no llega al 50% en tres asignaturas. Lo que influye negativamente en la valoración global de la titulación.
- Falta de adecuación de algunas asignatura, respecto a los sistemas de evaluación y contenidos con lo especificado en la Memoria de Verificación
- Falta de homogeneidad en cuanto al nivel de exigencia en la evaluación de los TFM.

## 4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso 2016-2017

### Propuesta de mejora

- Seguir las recomendaciones del informe de seguimiento de la ANECA de fecha 12 de septiembre de 2016 en cuanto a completar la información que todavía no se haya aplicado o corregido en las Guías de algunas asignaturas (Fundamentos científicos de la psicología sanitaria, Intervención en Neuropsicología, Intervención en niños y adolescentes, La Psicología General Sanitaria y Comunicación Terapéutica). Estas recomendaciones tienen que ver con alguno de estos aspectos: a) poner en la web las competencias generales y específicas que figuran en la memoria de verificación, b) ajustar los criterios de evaluación o los contenidos del programa que figuran en la memoria de verificación con los que ponen en la web.
- Tratar de motivar a los equipos docentes peor valorados para que mejoren su docencia o sus habilidades pedagógicas en las asignaturas que imparten.
- Ampliar la oferta de conferencias o seminarios presenciales a los que puedan acudir los estudiantes, grabando las sesiones para que estén también online a disposición de aquellos que no puedan acudir, ya que las que se están llevando a cabo son muy bien acogidas por los estudiantes.
- Mantener una reunión anual al inicio del curso con los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar el plan de acogida, proporcionar toda la información que requieran y promover el contacto inicial entre los estudiantes. Estas reuniones se han iniciado y han sido muy bien acogidas por los estudiantes.
- Mantener una videoconferencia anual con los estudiantes del segundo curso para proporcionar información sobre el desarrollo de las prácticas y la realización del TFM. A las reuniones presenciales realizadas con las dos primeras promociones, a pesar de haber sido demandadas por el 90% de los estudiantes, solo han acudido un 25% alegando el 75% restante que no habían podido asistir por motivos laborales o económicos, a pesar de realizarse un sábado y ser de cuatro horas de duración.

## 5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora

### Revisión de las propuestas de mejora realizadas el curso anterior:

- **Tratar de ir adaptando los procedimientos de evaluación de los estudiantes que los equipos docentes van considerando más adecuados a los reflejados en la memoria de verificación del título aprobado por la ANECA.**

Se han revisado las inconsistencias entre los procedimientos de evaluación reflejados en la memoria de verificación con los señalados en las guías docentes y se ha pedido a los equipos docentes que ajusten sus guías, si bien muchos de ellos están esperando a que se establezca el número de estudiantes admitidos en el master. Tal y como se solicitó y aparece en la memoria Verifica, serán 120 estudiantes de nuevo ingreso pero la ampliación se está llevando a cabo de forma progresiva para garantizar la viabilidad de las prácticas en los distintos centros concertados y para analizar las dificultades posibles y poder resolverlas de la defensa de los TFMs (45 estudiantes: 2014-2015; 92 estudiantes: 2015-2016; 96 estudiantes: 2016-2017). Una vez incorporados los 120 estudiantes, se solicitarán las modificaciones de los criterios de evaluación si se considerara pertinente.

- **Tratar de incrementar la participación de los estudiantes en la valoración de las asignaturas y del título, informándoles de la importancia que tienen los cuestionarios de satisfacción elaborados por la oficina de Calidad de la UNED.**

Se ha realizado un llamamiento muy insistente a los alumnos para que cumplimenten los cuestionarios de valoración de las asignaturas. Esta actuación ha tenido como consecuencia haber pasado a ser el máster oficial de la UNED con más participación del alumnado en este aspecto. No obstante, a pesar de la insistencia, la participación



actual, sigue siendo muy baja y no se alcanzan en la mayoría de casos niveles de significación que permitan extraer resultados fiables y concluyentes. La excepción se ha alcanzado en la participación en las encuestas de satisfacción con las prácticas externas, la mayor de toda la universidad (93,47%) y la participación en la valoración del grado de satisfacción con el TFM (71,05%).

- **Hacer un repositorio con material escrito y multimedia relacionado con el ámbito de actuación del psicólogo sanitario.**

Se está procediendo a recoger material. Falta generar el repositorio.

En algunas asignaturas como Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario se ha solicitado la ayuda de los alumnos para recoger material multimedia relevante para la asignatura.

- **Seguimiento de aquellas asignaturas y profesorado que ha sido peor valorado por los estudiantes con el fin de detectar los problemas que han ocasionado la valoración negativa y poder corregirlos.**

Se ha hablado con los equipos docentes implicados para intentar corregir los problemas indicados por los alumnos. Los resultados no han sido muy positivos. La dificultad por parte de la Comisión de Seguimiento en tomar medidas que permitan mejorar la valoración de los estudiantes es la falta de participación en las encuestas dado que en la mayoría de los casos la valoración negativa ha sido realizada por un número muy reducido de estudiantes que en ningún caso alcanza la significación estadística.